



STEST

202634601004681

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 22 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO

NO REGISTRA -

NO REGISTRA

Bogotá - Bogotá DC

Referencia: Contrato de Interventoría 600 de 2020 *"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARISTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 2"*.

REF: Respuesta al derecho de petición 202618501070522 calle 8 sur y calle 3

Respetado anónimo,

En atención a la solicitud radicada al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en desarrollo del Contrato IDU-346-2020 a través del radicado de la referencia, y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 *"Por el cual se establece la Estructura Organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano, las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"*, obrando dentro del término legal concedido, a continuación, se procede a dar respuesta a la inquietud que usted realiza en los siguientes términos:

Petición realizada:

"(...)

*Les volvieron a dejar tirada la obra de la 68 entre La calle 8 sur y las calle 3ra.
¿Qué paso?*

"(...)"

El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, se permite informar que la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte, solicitó vía correo electrónico a la Interventoría CONSORCIO SUPERVISOR AV 68, brindara información referente a sus requerimientos. En tal sentido, dicha firma interventora mediante comunicado CS68-

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST
202634601004681
Información Pública
Al responder cite este número

COS-CO0104-8920 radicado IDU número 202652601121352 del 14 de julio de 2026, dio respuesta, e informó lo siguiente:

Respuesta interventoría:

“(…)

La Interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se permite manifestar, que al margen del pronunciamiento del Contratista, que las obras que desarrollan en la calle 8 sur y las calle 3 nunca han estado “tiradas”, como lo afirma el Peticionario; es posible que la percepción ciudadana permita ver, más no observar espacios de obra que estén sin empleados de obra al momento que transite por la obra, pero ello no quiere decir que la obra este “tirada” o se haya dejado de trabajar.

En el tramo por el Peticionario mencionado, a corte del 11 de julio de 2026, se cuentan con obras sobre el costado norte occidental (Localidad de Kennedy), construcción de bases y estructuras para ciclo parqueadero y obras complementarias, como se evidencia en el registro fotográfico a continuación, cuya fuente es la Interventoría:



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601004681
Información Pública
Al responder cite este número



Construcción bici parqueadero calle 8 sur costado occidental. Fuente: Elaboración propia

También se tiene obra sobre el costado sur oriental de la calle 8, entre las que se encuentran las siguientes: detalles de espacio público, construcción de taquilla 15 y carril norte mixto de la calle 8 sur:



Construcción espacio público costado oriental al sur de la calle 8 sur: Fuente: Elaboración propia



Construcción espacio público y taquilla calle 8 sur: Fuente: Elaboración propia

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601004681
Información Pública
Al responder cite este número



Construcción carril mixto calle 8 sur costado norte. Fuente: Elaboración propia



Trabajos de adecuación carril mixto al norte de la calle 8 sur. Fuente: Elaboración propia



Conformación del espacio público en calle 3, frente a EDS Texaco. Fuente: Elaboración propia

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601004681
Información Pública
Al responder cite este número



Conformación del espacio público y rampas de acceso a predios entre estaciones de servicio Terpel y Texaco: Fuente: Elaboración propia

Por demás, se informa que el contrato 346-2020, atiende la adecuación y construcción del sistema Transmilenio para el corredor de la Avenida carrera 68 entre calle 18 sur y avenida de las Américas, y se ponen en conocimiento del petionario tanto las metas físicas, como las etapas:

DESCRIPCIÓN META FÍSICA	UNIDAD	TOTAL PROYECTO
CORREDOR ENTRE CALLE 19 SUR Y CALLE 18 SUR - COSTADO SUR AV. AMÉRICAS (MIXTO) (km de troncal)	km/carril	12,490
CORREDOR ENTRE CALLE 19 SUR Y CALLE 18 SUR - COSTADO SUR AV. AMÉRICAS (BRT) - INCLUYE MUROS ENTRE CALZADAS (Km/Carril)	km/carril	6,950
BOCACALLES	km/carril	0,900
ESPACIO PÚBLICO ZONAS DURAS	m2	33.309,96
ESPACIO PÚBLICO ZONAS BLANDAS	m2	20.999,47
CICLO RUTA	km	1,236
CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CALLE 3ra	UNIDAD	1,00
BOX CULVERT CALLE 1 RÍO FUCHA	UNIDAD	1,00
BOX CULVERT CALLE 3 CANAL COMUNEROS (2)	UNIDAD	1,00
ESTACIÓN BRT #4 - TIPO T2 CALLE 18 SUR	UNIDAD	1,00
ESTACIÓN BRT #5 T1 CALLE 8 SUR	UNIDAD	1,00
ESTACIÓN BRT #6 - TIPO T4 AVENIDA AMÉRICAS	UNIDAD	1,00
TAQUILLAS EXTERNAS	UNIDAD	11,00
CICLO PARQUEADEROS	UNIDAD	3,00
PUENTE PEATONAL P1 CALLE 18 SUR COSTADO NORTE	UNIDAD	1,00
PUENTE PEATONAL P2 CALLE 1 CANAL FUCHA - INCLUYE DEMOLICIONES	UNIDAD	1,00
PUENTE PEATONAL P3 CALLE 3 CANAL COMUNEROS - INCLUYE DEMOLICIONES	UNIDAD	1,00
PUENTE PEATONAL P4 AV. AMÉRICAS (COSTADO SUR)	UNIDAD	1,00

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601004681
Información Pública
Al responder cite este número

ETAPA	DESDE	HASTA	DURACIÓN
PRECONSTRUCCIÓN	junio 2020	febrero 2021	8 meses
CONSTRUCCIÓN	febrero 2021	octubre 2026	68 meses
MANTENIMIENTO	octubre de 2026	octubre 2031	60 meses

El contrato antes referido, se encuentra en etapa de construcción y cuenta con un avance conforme al PDT actualizado, del 89,08%, a corte del 6 de julio de 2026.

Se trabaja de manera conjunta entre el Contratista, el IDU, y la Interventoría, en el cumplimiento del objeto del contrato antes descrito, precisando que a la fecha se trabaja de manera simultánea en las obras correspondientes a la adecuación de servicios públicos, del espacio público – andén, y por el costado oriental de ciclo ruta, construcción de carriles para paso vehicular mixto – tres (3) por sentido, estructura de vía para los carriles de BRT – uso exclusivo de Transmilenio – dos (2) en los sitios de las estaciones y uno (1) en el resto del tramo. Así mismo, en el tramo indicado – entre calle 8 sur y calle 3, en la vestida (instalación de cubierta, cielo raso, celosías metálicas, pisos, instalaciones eléctricas, redes hidrosanitarias) de la estación Galán – al norte de la calle 3. Ya se tiene en operación el puente vehicular sobre la calle 3 desde octubre de 2024, así como el puente peatonal sobre la calle 3, el puente peatonal sobre el canal Fucha se encuentra en fabricación de su estructura metálica, así como la estación de la Calle 8 sur (localizada entre la calle 8 sur y calle 1 sur). Para llegar a este nivel de avance, se ha tenido que interactuar con muchas partes interesadas (ESP's, SDM, SDA, Alcaldía Mayor, Alcaldías Locales Kennedy y Puente Aranda, JAC's, la misma comunidad, entre otros)

(...)"

Así las cosas, desde la entidad le informamos al peticionario que semanalmente se mantiene un control riguroso de visitas y revisión del avance y estado general de las obras, dichas visitas se solventan en recorridos con interventoría y contratista para detectar frentes inactivos y/o con posibilidad de realización de trabajos. Para el caso específico del sector comprendido entre la calle 8 sur y la calle 3, nos permitimos informarle que actualmente son frentes de obras que se encuentran activos y se están efectuando actividades en componentes de espacio público, redes secas, redes húmedas, adecuaciones en redes de servicios públicos y obras del componente

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634601004681

Información Pública

Al responder cite este número

estructural de las futuras infraestructuras del sistema Transmilenio; si se llegase a dar el caso de que algún sector se encuentre inactivo o en abandono, nos permitimos informarle que realizamos seguimiento estricto y permanente para que este escenario no suceda o se dispongan trabajadores y se asegure la continuidad de las obras en caso de ocurrir.

Adicional a lo anterior, nos permitimos adjuntar para su conocimiento el cronograma vigente PDT donde se puede consultar el avance de las obras comprendidas entre la calle 8 sur y la calle 3 (con vigencia al día 6 de julio de 2026), así mismo, lo invitamos a que conozca de primera mano el seguimiento que se alimenta semanalmente del proyecto en el siguiente enlace:

- https://webidu.idu.gov.co/visor_proyectos/

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

De antemano agradecemos escribirnos e informarnos de la situación, y se da respuesta a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 22-07-2026 09:07:26 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 33 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: ANDRES FRANCISCO OLARTE SANCHEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Revisó: Andrés Francisco Olarte Sánchez-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Revisó: Yamile Patricia Castiblanco Venegas-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Elaboró: DIEGO FERNANDO CORONADO SOLER-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

7